



26 de setiembre del 2016 EM-SA-520-2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad de Medicina, la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Johnny Baltodano Juárez, Instructor del Departamento Clínico en el Hospital San Juan de Dios, el cual solicita permiso por ¼ TC de los ¾ TC, de su plaza en propiedad.

Dicho permiso lo requiere con el fin de cumplir con la carga académica asignada.

La solicitud del permiso rige del 18 de julio al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,

Dra. Lizbeth Salazar Sánenezel A DE MARANTE

Directora.

Ksp*

cc: Archivo







HSJD-DCD-194-9-2016 16 de setiembre del 2016

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez Directora Escuela de Medicina

Estimada Dra. Salazar:

Me permito elevar ante usted solicitud de permiso sin goce de salario del Dr. Johnny Baltodano Juárez, por un ¼ t.c. de los ¾ t.c. que se encuentra nombrado en este Departamento Clínico Docente, con el fin de poder cumplir con la carga asignada.

Dicho permiso lo solicita a partir del 18 de julio y hasta el 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,

Dr. Carlos Fonseca Zamora Director, Departamento Clínico en

Hospital San Juan de Dios





17 de julio del 2016

Dr. Carlos Fonseca Zamora Director, Departamento Clínico en Hospital San Juan de Dios

Estimado Dr. Fonseca:

En atención a oficio HSJD-DCD-192-9-2016, y con el fin de poder cumplir con mi carga académica de la mejor manera, me permito solicitarle permiso sin goce de salario por ¼ t.c. de mi nombramiento de ¾ t.c. que tengo con el Departamento Clínico Docente en el Hospital San Juan de Dios, a partir del 18 de julio y hasta el 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,

Dr fhonny Baltodano Juárez

Arofesor, Departamento Clínico en

Hospital San Juan de Dios

Disorder 10/9/16.



D7-50 2088 43 64-543

HSJD-DCD-192-9-2016 14 de setiembre del 2016

Dr. Johnny Baldodano Juárez Profesor, Departamento Clínico en Hospital San Juan de Dios

Estimado Sr. Profesor:

Como hemos venido conversando en días pasados con usted, ante el hecho de que su Hospital Sede es el Hospital de Alajuela, ha sido imposible que usted pueda asumir su carga académica completa, a pesar de su disposición y la de la coordinación del curso.

Hemos analizado en detalle la situación y no vemos más solución que solicite un permiso sin goce de salario por $\frac{1}{4}$ t.c. de su jornada de $\frac{3}{6}$ t.c.

Esta sería nuestra sugerencia a fin de evitar problemas por descarga de jornada, que podrían causarle alguna contrareidad ante la Contraloría Universitaria.

Usted deberá analizar las posibilidades y tomar una decisión a corto plazo, pues la Dirección de Escuela ha confirmado que en caso de descarga se vería obligada a remitir el caso a la Contraloría Universitaria.

Agradeciendo a usted la atención que se sirva prestar a la presente nos suscribimos de usted,

Atentamente.

Dr. Carlos Fonseca Zamora

Director, Departamento Clínico en

Hospital San Juan de Dios

Dr. Ernesto Jinenez Montero

Coordinador, Curso Patología Humana I y II

Departamento Clínico en HSJD

OF MEDICAL

JSL